



Ciudad de México, 30 de julio de 2021.

BOLETÍN

ACCIONES QUE IMPLEMENTARÁ EL GOBIERNO DE LA CIUDAD EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA

El 16 de febrero del presente año, se publicó la *Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas de la Ciudad de México*, la cual, enfoca la mirada hacia el reconocimiento de derechos de las víctimas y la coordinación de acciones para la prevención, atención y justicia de los delitos en la materia a través del fortalecimiento de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas en la Ciudad de México.

Los trabajos que se impulsan desde este órgano colegiado buscan innovar en acciones que sumen al combate de estos delitos, y a la atención integral de las víctimas. Actualmente, los medios de captación derivados de la COVID 19 han aumentado y evolucionado, y las medidas de salud derivadas de esta, han invisibilizado a las víctimas.

El combate está en la información, identificación, rescate y denuncia. Desde el Gobierno de la Ciudad de México, las Alcaldías, la Fiscalía General de Justicia, el Poder Judicial y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, trabajamos de la mano en esta misión pero sabemos que es necesario sumar a quienes viven y transitan en esta Ciudad de Derechos.

El impulso de una campaña general que enmarque acciones desde todos los frentes, visibilizará situaciones que pudiéramos vivir o que veamos en nuestro entorno, y que pudieran ser comisión de estos delitos. *Nuestra Promesa*, como acción de innovación, invita a todas las personas de esta Ciudad a contribuir a la prevención, atención y erradicación de los delitos en materia de trata de personas, invita a la ciudadanía a solidarizarse con las víctimas y formará parte de una plataforma donde se visibilizarán todas las acciones que se impulsan desde la Comisión Interinstitucional.

Derivada de esta acción y en conmemoración al Día Mundial contra la Trata de Personas (30 de julio), se realizarán acciones conjuntas desde las instancias del Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con el Poder Judicial, el Congreso de la Ciudad de México, las Alcaldías, la Fiscalía General de Justicia y el Consejo Ciudadano.

Con el objetivo de informar y prevenir, se impulsarán foros, conversatorios, pláticas y webinars durante un mes, visibilizando los principales medios de captación, las interseccionalidades de las víctimas y el acceso a la justicia.



A la par, como parte de las acciones de atención, se estarán difundiendo en las redes sociales material digital que consiste en infografías y micro-videos que, invitarán a todas las personas a informarse y denunciar. Dicho contenido posicionará el hashtag #NuestraPromesa.

Durante la semana del 25 de julio al 31 de agosto del actual, los edificios emblemáticos de gobierno, Alcaldías y Poder judicial, se iluminarán de azul, derivado de ser el color emblemático del Día Mundial contra la Trata de Personas y se invitará a las personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad a que porten un moño azul en eventos públicos, como parte de las acciones de solidaridad.

Las acciones conjuntas son esenciales para alcanzar objetivos, las acciones de prevención, solidaridad, atención y justicia con las víctimas de delitos en materia de trata de personas serán la clave de su erradicación. Sumarnos a esta lucha es nuestro compromiso para continuar siendo una Ciudad de Derechos.